



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

**TOLIMA
SUAREZ**

Actualización
14-05-2025



 INTERASEO S.A.S E.S.P.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110 Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020 Versión: 1
---	---	--

Contenido

1.	ACTIVIDADES PRESTADAS	3
2.	OBJETIVOS Y METAS.....	4
3.	ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO.....	8
	3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO.....	8
	3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	9
	3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	10
	3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA	12
	3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.....	12
	3.6 ACTIVIDAD DE CESPED EN LA VIAS Y AREAS PUBLICAS.....	13
	3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ARBOLES EN LAS VIAS Y AREAS PUBLICAS	13
	3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO	14
	3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO.....	14
	3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN	14
	3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	16
	3.12 RESIDUOS ESPECIALES.....	16
	3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO	17
	3.14SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES.....	20
4	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS	21



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	01/09/2021
Transporte	01/09/2021
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	01/09/2021
Corte de césped en vías y áreas publicas	N/A
Poda de árboles en vías y áreas públicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	01/09/2021

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

2. OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo	Fuente
Recolección	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores * 100)	100 %	Mensual	Orientaciones mitológicas para la formulación de metas en agua potable y saneamiento básico-ministerio
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección.	100%	$IHR_{HAL} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRR_{LS}}{(ndm/7) * F_CO} * 100\%$	100 %	Mensual	Artículo 56 de la resolución 720
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100 %	$IFR_{HAL} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{LS}}{(ndm/7) * F_CO} * 100\%$	100%	Mensual	Artículo 55 de la resolución 720

	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores * 100)	100 %	Mensual	N/A
Transporte	Calidad	Mantener una flota actualizada	100%	Promedio de la flota de compactadores + Número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente	100%	Anual	Artículo 27 de la resolución de 720
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo	Fuente
	Cobertura	Mantener el número de km barrido.	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = (Total de suscriptores facturados / Total de suscriptores atendidos)*100	100 %	Mensual	Modelo de regulación y construcción de indicadores para empresas de servicios públicos.
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Calidad	Mantener la calidad del barrio	100%	Número de rutas / Número de rutas programadas	100 %	Mensual	Anexo 3 resolución 720
	Continuidad	Prestar el servicio de barrio, limpieza de vías y áreas públicas en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{\{1 - \sum Di - Ui\}}{Up \times D} \times 100$	100%	Mensual	Resolución 12 de 1995
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo	Fuente
Aprovechamiento	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Comercialización	Cobertura	Mantener el nivel de cobertura del servicio de comercialización (facturación). En un total 100% del total de usuarios atendidos	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = (Total suscriptores facturados / total suscriptores atendidos) *100	100%	Mensual	Artículo 15 de la resolución 853
	Calidad	Garantizar la correcta facturación del servicio de aseo en APS	0.000 01 1	Reclamos de Facturación = N de Reclamos por Facturación Resueltos a Favor del Usuario / N Facturas	100%	Mensual	Artículo 15 de la resolución 853
	Continuidad	Mantener el nivel de continuidad del servicio de comercialización en un 100%	100%	Continuidad del servicio de comercialización (%) = Total ciclos de facturación liquidación al mes / Total ciclos de facturación programados en el mes	100%	Mensual	Artículo 15 de la resolución 853

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo	Fuente
	Eficiencia	Garantizar que a través del cumplimiento de las políticas de recuperación de cartera se incremente el recaudo de facturas vendidas	91.08	Total, Recaudo por recuperación de cartera / Total Recaudo proyectado por recuperación de cartera	100%	Mensual	Artículo 15 de la resolución 853
Transferencia	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tratamiento	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad del servicio	Fecha
Actualización	14/05/2025

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Tolima	Suarez	Zona urbana municipio de Suarez
Transporte	Tolima	Suarez	Zona urbana municipio de Suarez
Transferencia	N/A	N/A	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Tolima	Suarez	Zona urbana municipio de Suarez
Corte de césped en áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Poda de árboles de vías en áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Tratamiento	N/A	N/A	N/A
Aprovechamiento	N/A	N/A	N/A
Comercialización	Tolima	Suarez	Zona urbana municipio de Suarez



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	<p>Aplica según disposiciones del plan operativo y se contempla recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben:</p> <ul style="list-style-type: none">• Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección.• Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador.• Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrio de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio.• Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado
Recipiente retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ul style="list-style-type: none">• Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento.• Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan.• Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos
Recipiente no retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ul style="list-style-type: none">• Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento.• Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan.• De material resistente para soportar su manipulación.• Facilitar su cierre o amarre.



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Ubicación de la base de operaciones

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Calle 69 N° 9 – 76 Sur Zona Industrial El Papayo, Ibagué - Tolima	(58) 2770189 ext 101

Macrorutas de recolección y transporte

Macro	Localidad, Comuna o Similares	Frecuencia							Hora de Inicio	Hora de Finalización
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
05	El Carmen, Divino niño, Centro, La Plazuela, Altos de la Cruz, Santa rosa de lima y Villa Claudia	X			X				06:00	18:00

- Censo de puntos críticos (Periodo de Reporte Anual)** Según PGIRS se establecen los siguientes puntos críticos:

PUNTO	DIRECCION	Describir Los Operativos de Limpieza Programados y Actividades para su Eliminación Pactados con el Municipios
1	Carrera 2 con Calle 2	Actividades de Limpieza – Mejoramiento – recuperación
2	Carrera 3 – Barrio alto de La cruz	Actividades de Limpieza – Mejoramiento – recuperación
3	Vía Guamo – Suárez. Sector La Y	Actividades de Limpieza – Mejoramiento – recuperación
4	Carrera 1 con Calle 4 – Sector matadero.	Actividades de Limpieza – Mejoramiento – recuperación
5	Vía vereda el Paso. Km 0.3	Actividades de Limpieza – Mejoramiento – recuperación
6	Vía vereda el Paso. Km 1.3	Actividades de Limpieza – Mejoramiento – recuperación
7	Urbanización Santa Rosa – Calle interna	Actividades de Limpieza – Mejoramiento – recuperación
8	Urbanización Santa Rosa – Salida de la Urbanización	Actividades de Limpieza – Mejoramiento – recuperación

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020		
Versión: 1		

Lugar de disposición de residuos sólidos

Nombre	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta Con Licencia o Permiso Ambiental Vigente
Parque Industrial de Residuos Sólidos PIRS la Miel	Kilómetro 18 Vía IBAGUE BOGOTA- Hacienda La Miel (Puente Blanco)	2770301	SI

3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
NO APLICA		

3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrio

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
369,01	3224.4

Acuerdo de barro

Acuerdo de barro y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

 INTERASEO S.A.S. E.S.P.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110 Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020 Versión: 1
---	---	--

Macrorutas

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Vías municipio de Suarez	X	X		X				6:00:00	Manual
38	Vías municipio de Suarez	X	X		X				6:00:00	Manual
38	Vías municipio de Suarez		X	X		X			6:00:00	Manual
38	Vías municipio de Suarez		X	X		X			6:00:00	Manual
38	Parque principal Suarez	X	X	X	XX	X			6:00:00	área

Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido

Cuartelillo	Dirección
N/A	N/A

Programa de estación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año

Programa	Localidad o comunas similares	Cantidad de Cestas	Frecuencia
N/A	N/A	N/A	N/A

3.6 ACTIVIDAD DE CESPED EN LA VIAS Y AREAS PUBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (Carrera, Calle)	Área verde por intervenir (m2)	Frecuencia
N/A	N/A	N/A	N/A

3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ARBOLES EN LAS VIAS Y AREAS PUBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (Carrera, Calle)	Área verde por intervenir (m2)	Frecuencia
N/A	N/A	N/A	N/A

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110 Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020 Versión: 1
--	---	---

3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

Macro rutas de recolección de residuos aprovechables

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
		N/A								

Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
	N/A		

3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
NO APlica		

3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

Canales de atención a los usuarios

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Calle 69 N° 9 – 76 Sur Zona Industrial El Papayo, Ibagué - Tolima	(58) 2770189 ext 101	De Lunes a Viernes	Lunes a viernes de 07:30 a 17:30

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Medios de contacto

Dirección electrónica página web	www.interaseo.com.co – suarez.interaseo.com.co
Correo electrónico para radicación de PQR	www.interaseo.com.co/pqr - pqrsuarez@interaseo.com.co
Línea de atención al cliente	(58) 2770189 ext 101 - 01800423711
Servicios adicionales que presta	Línea WhatsApp - 3012655557

Programa de relación con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación
Comunidades	Separación en la fuente	1 vez trimestral
	Horarios, Frecuencias de recolección	
	Normas y características de la prestación del servicio	
	Uso eficiente del servicio de Aseo.	
	Cuidado del Medio Ambiente	
Empresas	Separación en la fuente	1 vez trimestral
	Horarios, Frecuencias de recolección	
	Normas y características de la prestación del servicio	
	Uso eficiente del servicio de Aseo.	
	Cuidado del Medio Ambiente	
Colegios o Instituciones	Separación en la fuente	1 vez trimestral
	Horarios, Frecuencias de recolección	
	Normas y características de la prestación del servicio	
	Uso eficiente del servicio de Aseo.	
	Cuidado del Medio Ambiente	

Esquemas de facturación del servicio

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Conjunta	CELSIA S.A.	Caice_ Calle 14 con 4 Caice_ carrera 5 con 39 Caice_ Zona Industrial Papayo Gana Gana; Su Red; Baloto Metro; Mercacentro Bancos grupo Aval.

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Acuerdos de lavado de áreas públicas

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
	NO APLICA	

3.12 RESIDUOS ESPECIALES

Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales

Tipo De Residuos	Descripción	Teléfono de Contacto
Generados en Eventos y Espectáculos Masivos	En la realización de eventos especiales y de espectáculos masivos se dispone de un sistema de almacenamiento y recolección de los residuos sólidos que allí se generen, para lo cual la empresa organizadora debe coordinar las acciones con INTERASEO S.A.S E.S.P. Es requisito para la prestación del evento, que la empresa organizadora obtenga un permiso con INTERASEO S.A.S E.S.P.	(58) 2770189 ext 101 - 01800423711
Generados por puntos de ventas en áreas públicas	Los vendedores estacionarios localizados en áreas públicas, debidamente autorizados, deberán mantener limpios los alrededores de sus puestos de ventas, tener recipientes accesibles al público para el almacenamiento de los residuos generados en su actividad y presentarlos para su recolección a la persona prestadora del servicio público de aseo. El control y vigilancia de estas obligaciones estará a cargo de las autoridades de policía. Los vendedores estacionarios serán considerados suscriptores no residenciales.	(58) 2770189 ext 101 - 01800423711
Animales Muertos	Se efectuará el retiro en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud, la cual puede ser presentada por cualquier ciudadano, de animales muertos de especies menores, que no excedan los 50 kg, abandonados en las vías y áreas públicas,	(58) 2770189 ext 101 - 01800423711
Residuos Especiales	La prestación del servicio de aseo en el municipio de Suarez – Tolima, prevé la atención del servicio de recolección, con ocasión de la celebración de grandes eventos cívicos, folclóricos, culturales, recreacionales, de común ocurrencia en el área urbana, para tales efectos las fechas que se contemplan en este sentido son las siguientes: San Pedro, entre otros.	(58) 2770189 ext 101 - 01800423711

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Accidentes de transito	Se comunica la emergencia a la base de operaciones y/o al facilitador a cargo. Se señaliza la zona. Se garantiza la atención médica de los trabajadores que lo requieran. Se evalúa el área afectada y se determinan las acciones para mitigar posibles impactos ambientales. En caso de estar involucrado un vehículo de recolección se recogen los residuos y se disponen en otro vehículo que los trasporte al sitio de disposición final establecido.	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Actividad sísmica	Implementar estrategias para la continuidad en el servicio de acuerdo a las condiciones finales del personal, equipo y áreas comprometidos en la emergencia. Actuar según protocolo del Plan de Gestión de Riesgo Municipal.	Estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Actividad volcánica	Implementar estrategias para la continuidad en el servicio de acuerdo a las condiciones finales del personal, equipo y áreas comprometidos en la emergencia. Actuar según protocolo del Plan de Gestión de Riesgo Municipal.	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Fenómenos de remoción en masa	Implementar estrategias para garantizar la continuidad en la operación. Se evalúa el área afectada y se determinan las acciones para mitigar posibles impactos ambientales.	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Inundaciones	Deben implementarse acciones de protección por parte de todos los funcionarios de la empresa. Se debe	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
	restablecer la operación en el menor tiempo posible.	para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Incendios/Explosión	Realizar periódicamente el mantenimiento adecuado a los vehículos. Evalúe si los daños amenazan a los funcionarios. De ser necesario coordine apoyo de organismos de socorro. Se debe restablecer la operación en el menor tiempo posible.	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Tormentas Eléctricas	Deben implementarse acciones de protección por parte de todos los funcionarios de la empresa. Se debe restablecer la operación en el menor tiempo posible.	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Contaminación	Evitar los focos de contaminación por la inadecuada disposición de los residuos. Recolección oportuna.	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
	Implementación de programas del PGIRS	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Deficiencia en la prestación del servicio	Cumplir con todo los programas y proyectos propuestos en el PGIRS durante la vigencia del mismo	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
		frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Acciones Violentas	Cumplir con la prestación del servicio de manera eficiente	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Desestabilización de terrenos	Implementar estrategias para garantizar la continuidad en la operación. Se evalúa el área afectada y se determinan las acciones para mitigar posibles impactos ambientales.	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.

La empresa para garantizar la continuidad en la prestación del servicio tiene implementado el Plan de Emergencias y Contingencias (PEC), en el cual se detalla por medio de procedimientos operativos normalizados las actividades a seguir en caso de la materialización de las amenazas enunciadas en el cuadro anterior.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

Factores de subsidios y aporte solidario

Los factores de subsidios se encuentran establecidos en el acuerdo 004 de 2018 en el cual se definen los factores de subsidios y contribuciones a aplicar en las tarifas de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Suarez.

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%)	Factor de contribución (%)
Estrato 1	-70,00%	
Estrato 2	-40,00%	
Estrato 3	-15,00%	
Estrato 4	0%	0%
Estrato 5		50,00%
Estrato 6		60,00%
Industrial		50,00%
Comercial		30,00%
Oficial	0%	0%

Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones

Documento	Fecha de Suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del Concejo Municipal que define factores de Subsidios y Contribuciones	31 de agosto del 2017	Acuerdo 016 de 2017

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)

Actividad	Elementos aportados Bajo condición
Recolección	
Transporte	
Transferencia	
Barrido y limpieza Vías y áreas publicas	
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas publicas	N/A
Lavado de vías y áreas publicas	
Tratamiento	
Aprovechamiento	
Comercialización	

4 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

5. CAPÍTULO 1 LINEA BASE

5.1 Parámetros

Basados en la información recopilada acerca de la situación actual de la gestión integral de los residuos sólidos en el Municipio de Suárez, se presenta a continuación una tabla que resume los principales parámetros identificados en la línea base:

Tabla 4 Parámetros Línea Base Municipio de Suárez

PARAMETROS MUNICIPIO DE SUAREZ			
ASPECTO	PARAMETROS	UNIDADES	RESULTADOS
Recolección, Transporte y Transferencia	Cobertura de recolección área urbana de acuerdo con la información suministrada por los prestadores del servicio público de aseo. En caso de contar con más de un prestador, la cobertura se estimará como la sumatoria de las coberturas de los prestadores, la cual no podrá ser ¹ mayor al 100%.	%	100%
	Frecuencia de recolección	veces/mes	2

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

PARAMETROS MUNICIPIO DE SUAREZ			
ASPECTO	PARAMETROS	UNIDADES	RESULTADOS
Barrido y Limpieza de vías y ares publicas	área urbana		
	Frecuencia de recolección de rutas selectivas de reciclaje (cuando aplique)	veces/semana	N/A
	Censo de puntos críticos en área urbana	Número y ubicación	8 puntos críticos
	Existencia de estaciones de transferencia	Número y ubicación	Ninguna
	Capacidad de la estación de transferencia	Ton/ día	0
	Distancia del centroide al sitio de disposición final	Km	50.5
	Distancia del centroide a la Estación de transferencia (cuando aplique)	Km	N/A
	Distancia de la estación de transferencia al sitio de disposición final (cuando aplique)	Km	N/A
	Cobertura de barrido área urbana de acuerdo con la información suministrada por los prestadores del servicio público de aseo la cual no podrá ser mayor al 100% para convertir las áreas públicas a kilómetros lineales se empleará un factor de 0.002 KM/ m ² o el que define la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico.	% en km lineales	No hay información disponible. Se identificaron 12.81 km
	Existencia de acuerdo de barrido de vías y áreas públicas cuando hay varios prestadores del servicio público de aseo	Si/No	No
	área urbana no susceptible de ser barrida manual ni mecánicamente	Km lineales	1.23 Km
	Cantidad de cestas publicas instaladas/km ² Urbana	Unidades / km	6 en total
	Frecuencia Actual de barrido en área Urbana	veces/semana	1 vez al mes

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1



Juan Manuel Gómez Mejía (Oct 14, 2025 15:36:58 CDT)

JUAN MANUEL GOMEZ MEJIA
Representante Legal

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Omar Yair Iguaran Salazar	Director Regional de Operaciones	 Omar Iguaran S. Omar Iguaran S. (Sep 30, 2025 17:57:46 CDT)
Diego Aldair Vargas Cortes	Gerente Regional	
Jaime Maldonado	Director General de implementación y Continuidad de Aseo Jr.	